

**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
FUENSANTA (ALBACETE) DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2.016**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

-D. José Manuel Núñez Núñez

**ASISTENTES:**

-D. José María Núñez Sahuquillo (P.S.O.E.)

-D. Francisco Garrido González (P.P.)

-Dña. M<sup>a</sup> Carmen Laserna Ibáñez (P.P.)

-D. Pablo Rueda Arce (Ganemos-I.U.)

**NO ASISTEN:**

-D. Diego Antonio Rueda Escribano (P.S.O.E.)

-Dña. M<sup>a</sup> Victoria Sahuquillo León (P.S.O.E.)

**SECRETARIO-INTERVENTOR:**

-D. Juan Luis Martín Rolando

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete), siendo las 17 horas del día 1 de junio de 2.016, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Fuensanta (Albacete) en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde-Presidente, D. José Manuel Núñez Núñez, y concurriendo los Sres. Concejales referenciados, asistidos por el Secretario-Interventor que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia, una vez comprobada por el Secretario la existencia del quorum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada se procede al estudio y votación del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1º.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2016.**

Interviene el portavoz del grupo Ganemos-I.U., Pablo Rueda Arce, para hacer constar que existe un error en el acta de fecha 25/04/2016, ya que donde en el punto nº 5 del orden del día, el referente a la aprobación del presupuesto para 2016, donde pone "Total Gastos", debe poner "Total Ingresos".

Obrando en poder de los asistentes, copia del borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de fecha 25 de abril de 2.015, la aprueban por unanimidad, con la corrección anteriormente mencionada.

**2º.- Dar cuenta al pleno de los decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía.**

Se da cuenta y obra en poder de los asistentes la siguiente relación de decretos y resoluciones dictados por la Alcaldía desde el nº 21 al 30 de 2016:

Nº	Fecha	Contenido
21/2016	20/04/2016	Adjudicación contrato menor asistencia técnico-urbanística
22/2016	04/05/2016	Locales para campaña electoral elecciones generales 2016
23/2016	04/05/2016	Lugares colocación propaganda electoral
24/2016	04/05/2016	Ampliación horarios comerciales fiestas patronales
25/2016	04/05/2016	Exención IVTM agrícola Damián Palencia Salto

26/2016	16/05/2016	Liquidación subvención adjudicatario Vivienda Mayores 2015
27/2016	18/05/2016	Aprobación gastos facturas de 12/04/2016 a 18/05/2016
28/2016	18/05/2016	Alta PMH Fernando Antonio Pitarch Irazo
29/2016	23/05/2016	Cese SAD Ángel Fernández Fernández
30/2016	23/05/2016	Convocatoria pleno ordinario 01/06/2016

No constando intervenciones, la Corporación se da por enterada.

**3º.- Sorteo de miembros de la mesa electoral para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas para el día 26 de junio de 2016.**

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que dispone que la formación de las mesas electorales compete a los Ayuntamientos mediante sorteo público, se procede acto seguido a efectuar el sorteo por medios informáticos de los miembros de la única mesa electoral de este municipio para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado convocadas para el día 26 de junio de 2.016, obteniéndose los siguientes resultados:

MUNICIPIO: FUENSANTA  
DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U  
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: GRUPO ESCOLAR  
DIRECCION: PLAZA MAYOR S/N

PRESIDENTE. Nº ORDEN LISTA: U0267. NIVEL DE ESTUDIOS: 4  
Nombre: RAUL URREA CARRO  
Identificador: 50097643D  
Dirección: CALLE HUERTAS 5  
Cod. Postal: 02637

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO. Nº ORDEN LISTA: U0130. NIVEL DE ESTUDIOS: 4  
Nombre: ROMANA JIMENEZ MARTINEZ  
Identificador: 74505099A  
Dirección: CALLE JUAN CARLOS I 10 PISO P01 PTA A  
Cod. Postal: 02637

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO. Nº ORDEN LISTA: U0102. NIVEL DE ESTUDIOS: 4  
Nombre: DAVID GONZALEZ SEVILLA  
Identificador: 74522507T  
Dirección: CALLE BARRAX 54  
Cod. Postal: 02637

VOCAL PRIMERO. Nº ORDEN LISTA: U0081. NIVEL DE ESTUDIOS: 2  
Nombre: JUAN JOSE GARCIA JIMENEZ  
Identificador: 05148959H  
Dirección: CALLE BARRAX 17  
Cod. Postal: 02637

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO. Nº ORDEN LISTA: U0033. NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: DAVID CORREDOR IBAÑEZ  
Identificador: 43699939P  
Dirección: CALLE JUCAR 9  
Cod. Postal: 02637

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO. Nº ORDEN LISTA: U0108. NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: KARINA HAMDANI GONZALEZ  
Identificador: 49432761B  
Dirección: CALLE VIRGEN 25  
Cod. Postal: 02637

VOCAL SEGUNDO. Nº ORDEN LISTA: U0024. NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: RUFINO BUENO PERALTA  
Identificador: 05142849A  
Dirección: CALLE VIRGEN 37  
Cod. Postal: 02637

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO. Nº ORDEN LISTA: U0162. NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JOSE MANUEL MARTINEZ MENESES  
Identificador: 44392453S  
Dirección: CALLE JUAN PABLO II 4  
Cod. Postal: 02637

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO. Nº ORDEN LISTA: U0067. NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: FERNANDO FERNANDEZ SAEZ  
Identificador: 05155352V  
Dirección: PRAJE TEJAR S/N  
Cod. Postal: 02637

#### **4º.- Dar cuenta de la aprobación de la modificación de la agrupación de secretaría.**

Se da cuenta por el Alcalde-Presidente, y obra en poder de los asistentes, la Resolución de 2 de mayo de 2016 de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, publicada en el DOCM nº 93 de fecha 13 de mayo de 2016, por la que se aprueba la modificación de la agrupación voluntaria para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención entre los Ayuntamientos de Fuensanta y de Villalgordo del Júcar y de la Mancomunidad Mancha del Júcar, quedando formada exclusivamente la agrupación entre los Ayuntamientos de Fuensanta y de Villalgordo del Júcar. Explica el Alcalde-Presidente que la modificación de la agrupación de secretaría no tiene repercusión económica en las percepciones salariales de este Ayuntamiento ni en los días de prestación de servicio.

#### **5º.- Dar cuenta del desarrollo del plan de empleo extraordinario.**

Se da cuenta por el Alcalde-Presidente que del plan extraordinario por el empleo en Castilla-La Mancha, con fecha 17/03/2016 se iniciaron dos proyectos, uno referido a mantenimiento de inmuebles y otro referido a jardinería, y con fecha 27/04/2016, se ha incorporado un nuevo desempleado al proyecto de mantenimiento inmuebles municipales.

Respecto de los dos proyectos pendientes, teniendo en cuenta que el plazo de presentación de solicitudes finalizaba en fecha 27/05/2016, pero debido a los días festivos y que las oficinas municipales han permanecido cerradas, por Decreto de esta Alcaldía nº 32/2016 de 25/05/2016, se ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 01/06/2016.

Respecto del proyecto denominado "Gimnasia para Mayores", habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se existe ninguna solicitud, por lo que se sacará nuevamente la convocatoria dándole mayor publicidad en las localidades limítrofes, y respecto del proyecto denominado apoyo administrativo oficinas municipales, el proceso de selección está previsto para el día 13/06/2016.

#### **6º.-Informes de la Alcaldía, y en su caso, adopción de acuerdos.**

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se informa a los Concejales presentes de los siguientes asuntos municipales:

- a) Se está arreglando con el personal del Ayuntamiento el camino por donde discurre la romería de la Virgen.
- b) Se ha preasignado un trabajador para participar en el plan especial de empleo de zonas rurales deprimidas cuya fecha de incorporación será el 01/10/2016 durante tres meses.
- c) La Universidad de Castilla-La Mancha tiene previsto realizar un curso de verano en las localidades de Fuensanta y de Villalgordo del Júcar sobre las empresas papeleras, habiéndose solicitado una aportación económica de ochocientos euros para cada Ayuntamiento.
- d) Se da cuenta del escrito de la Dirección Provincial de Sanidad (registro entrada nº 397 de 19/05/2016), por el que se requiere que se presente en el plazo de quince días el programa de mantenimiento higiénico-sanitario respecto de la fuente ornamental sita en la Plaza Mayor.
- e) Se da cuenta del escrito de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para que este Ayuntamiento se integre y firme el correspondiente convenio sobre la creación de una agenda cultural regional en la que puedan publicitarse todos los eventos culturales.
- f) Se da cuenta de la aceptación del presupuesto con la empresa Baviera Producciones, S.L. para la contratación de actuaciones y servicios en las fiestas de San Gregorio y semana cultural por un importe total de once mil seiscientos euros, más I.V.A.
- g) Se da cuenta del presupuesto de la empresa Prodepor para el mantenimiento de la piscina municipal y socorrismo para la presente temporada 2016 por un importe total de 6.738,36 €, más I.V.A.
- h) Se están elaborando las bases de selección para la contratación de una persona para la taquilla de la piscina municipal.
- i) Respecto de la deuda que mantienen los antiguos adjudicatarios de la concesión del establecimiento de café-bar en Paseo de la Libertad, y a la vista de que no se ha abonado cantidad alguna hasta la fecha, y de que

tampoco presentó escrito sobre solicitud de fraccionamiento de la deuda, se acuerda por unanimidad requerir a los interesados para que abonen la totalidad de la cantidad pendiente en el plazo de quince días, con apercibimiento de que pasado dicho plazo se procederá a la interposición de acciones judiciales.

#### **7º.-Ruegos y preguntas.**

No se formulan ruegos ni preguntas por los miembros del pleno.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como secretario, certifico y doy fe.

Vº. Bº.  
El Alcalde-Presidente